

AYUNTAMIENTO DE ALDEATEJADA
PROVINCIA DE SALAMANCA

BANDO

Con objeto de dar una solución al problema de los perros que constan en el SIACYL como de alta en el municipio cuando realmente han fallecido, el Ayuntamiento tiene la intención de poner a disposición de los propietarios que deseen dar de baja a sus perros un veterinario que acudirá al Ayuntamiento.

El servicio se prestará los lunes y martes por la tarde durante dos semanas, según las necesidades y los turnos que se establezcan, y el precio será de 5 euros por baja .

Las personas que deseen utilizar ese servicio deberán pedir hora en el ayuntamiento e ingresar 5 euros , bien en las oficinas municipales bien en la cuenta del Ayuntamiento en Caja Rural

El día que se les señale acudirán con el justificante del ingreso , DNI y cartilla del animal, si la tuvieren

El plazo para apuntarse en el Ayuntamiento finalizará el día 10 de diciembre, a las 14 horas.

Una vez finalizado el plazo se establecerán los turnos para acudir al Ayuntamiento

Aldeatejada, a 22 de noviembre de 2019

EL ALCALDE

Fdo.: Enrique Manuel García Mariño

